

MIÉRCOLES, 10 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 7

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2017-11691 *Información pública de solicitud de autorización para reforma de un edificio y su cambio de uso para alojamiento turístico en suelo rústico en el barrio de Bustantegua, sitio de El Cerro, parcela 195, polígono 4.*

Doña Mayra Cobo Viar ha solicitado autorización para reforma de un edificio y su cambio de uso para alojamiento turístico en suelo rústico, barrio de Bustantegua, sitio de "El Cerro", parcela número 195 del polígono 4 del Catastro de Rústica de Selaya.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la citada solicitud se somete a información pública en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, con el fin de que cualquier persona pueda consultar el expediente y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Selaya, 20 de diciembre de 2017.

El alcalde,

Cándido M. Cobo Fernández.

[2017/11691](#)